

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año XXVIII. Capital: un mes . . . 1 peseta. Fuera: trimestre. . . 4. Numero suelto: 5 centimos. Miércoles 16 de Febrero de 1910. PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y Lit. de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71. Núm. 8.084

LA MUNDIAL
SEGUROS DE QUINTAS 1910
825 pesetas con todo gasto
Para informes dirigirse á D. Lucio Gozález E. de Medina, Corredor de Comercio, en Palencia, Carnicerías, 14.

Gartzel Hermanos, Yermo y Compañía
De utilidad para los señores agricultores.
La casa de los Sres. Gartzel Hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao y Valladolid, ha instalado un importante y bien surtido almacén de maquinaria agrícola é industrial, en la calle Mayor principal, números 99 y 101 de esta ciudad donde se halla expuesta un variado surtido en el ramo á que se dedica dicha casa desde hace bastante tiempo.

Gran funeraria de Crespo
La primera en su clase, con un servicio esmeradísimo y la más económica de esta ciudad
Mayor pral., 166.

VINO
Se expende tinto y clarete, superior, del cosechero Antonio Ruipérez, San Marcos, 8, á 25 céntimos litro.

Instalaciones de agua
Precios módicos
Contadores
Sistema de disco y turbina á cargo del maestro fontanero, Eduardo Bosch.
FERNANDO GALINDO
Mayor pral., 53

CARTA DE MADRID
Febrero 15

Sr. Director:
También la fotografía es mentirosa. La fotografía hasta aquí era como un instrumento notarial. Ella daba fe de muchas cosas que el periodismo hinchaba afrosadamente ó empujaba más atrocinamente todavía.
Ya la fotografía se ha convertido en arma política como hemos podido comprobar recientemente con motivo de la famosa composición fotográfica de La Flamenco.
Era menos nuestro temor de que cupiera alterar la verdad fotográfica á ver falsificados los garbanzos, pero he ahí por donde se realiza lo que más lejos estábamos de imaginar.
Curiente era, es, y seguirá siendo en nuestras enconadas luchas políticas alterar descaradamente la verdad y aunque ello no sea muy lícito que digamos é implique en ocasiones un colmo de perfidia, ya nos habíamos acostumbrado á ello, y por lo tanto, ya no sorprendía el hecho á nadie, pero que también sea lícito y embustería la fotografía... ¡vamos! eso ya es un colmo de colmos. El mayor de los colmos!
La nota del día es la nueva actitud del señor Moret.
El señor Moret no quisiera hoy haber escrito la carta que escribió al señor Aguilera. Piensa hoy que es una carta que debió de perderse.
Mañana es muy posible que opine otra cosa, pero hoy, hoy piensa lo contrario de lo que pensó ayer, de lo que le ocurrirá pensar mañana. Siempre fluctuando entre desmayos y arrebatos de viridante.
Si no fuese tanta su indecisión, su falta de firmeza; si la contradicción no fuese flor perenne de su espíritu, quién

le hubiera aventajado, ni quién le hubiera derribado?
La culpa de lo que le ocurre al señor Moret, no es de nadie, es toda suya. Puesto que reconocemos y admiramos todos su mentalidad única, reconozcamos también la otra cualidad negativa, la de estar contradiciéndose toda la vida.
Hace tres días escribió la carta famosa á su grande amigo D. Alberto Aguilera.
En el ditirambó llegaron muchos periódicos á calificar la carta como un gran documento histórico. ¿Y qué ha ocurrido? Pues ha ocurrido que ayer fué á ver á Montero Ríos á significarle cuán arrepentido estaba de haberla escrito y á ponerse á las órdenes de aquel notorio canonista y avisado político.
Poco importa que algún periódico afecto actualmente al Sr. Moret, niegue el hecho ó lo ponga en duda.
La visita de Moret á Montero, es un hecho innegable. Y la versión que dió Montero Ríos á sus íntimos de la razón de la visita al Sr. Moret, la tenemos por auténtica. ¿Para qué más?

Mencheta
* * *
Antes del Consejo
A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
El Sr. Cobián, que llegó el primero, manifestó á sus periodistas que mañana dirigirá á sus compañeros de Gobierno una Real orden encareciéndoles el inmediato estudio de los presupuestos parciales.
El Sr. Calbetón lleva al Consejo un expediente reorganizando la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El ministro de Estado dió cuenta de haberle hecho hoy la Embajada marroquí una visita de cortesía, á la que había correspondido inmediatamente.
No hemos hablado una sola palabra—añadió—de las negociaciones porque queda pendiente de la contestación del Sultán la última nota que le dirigió el Gobierno anterior. Cuando se reciba esta respuesta prosiguirán las negociaciones.
El Sr. Ruiz Valarino manifestó que llevaba al Consejo todos los antecedentes necesarios para el indulto que proyecta conceder el Gobierno á los condenados por delitos conexos con la política con ocasión de los acontecimientos ocurridos durante la semana trágica en Cataluña.
El ministro de Marina sólo era portador de varios expedientes de trámite.
El Sr. Canalejas, que llegó á la Presidencia cuando ya estaban todos los demás ministros, manifestó que venía de conferenciar con el Sr. Dato acerca del caso del capitán de caballería y diputado á Cortes Sr. Pignatelli, habiéndole ofrecido el presidente del Congreso enviarle el expediente instruido en la Cámara popular con ocasión del arresto á que fué condenado el Sr. Pignatelli por el anterior ministro de la Guerra.
También manifestó el Sr. Canalejas, que había visitado hoy al embajador de Francia y al Nuncio de Su Santidad, con los cuales tendrá que conferenciar de nuevo acerca de asuntos de importancia.
Después de transmitir las anteriores noticias á los periodistas, y antes de comenzar el Consejo, el Sr. Canalejas conversó brevemente con el Sr. Cajal, el cual fué á darle las gracias por el nombramiento de senador vitalicio firmado ayer por S. M. y con la Comi-

sión que ha venido de Bilbao para gestionar que el Estado subvencione la Exposición que en aquella capital se proyecta.

MORET Y MONTERO RÍOS

Acercá de la noticia que ayer nos comunicaba nuestro corresponsal, sobre la conferencia habida entre los señores Montero Ríos y Moret, dice un importante periódico de la noche lo siguiente:
La necesidad de laborar por la unión y robustecimiento del partido liberal, haciendo cuantos sacrificios necesitase para ello, fué punto en que los señores Montero Ríos y Moret estuvieron de completo acuerdo.
Vino, sin embargo, la delicada suspicacia del Sr. Moret á plantear la cuestión de si su jefatura, después de la última crisis, tendría razón de ser y de si constituiría ó no un peligro ó dificultad para la unión deseada de los elementos del partido.
El Sr. Montero Ríos estuvo al contestarle definitivo y categórico.
—De eso no se debe ni hablar siquiera—parece que dijo—Las jefaturas en los partidos populares no las confiere el Rey. Las da la voluntad del partido. Y mientras este, por un acto, no le retire á usted la investidura que le confirió, no puede dejar de ser jefe.
Todavía parece que el Sr. Moret insistió, alegando que, como jefe del partido y en vísperas de unas elecciones, tendría que mantener relaciones estrechas con el Gobierno; lo cual le produciría contrariedad, por creer que su posición era la de un agraviado.
A lo cual contestó, según nuestros informes, el señor Montero Ríos que la unión del partido exigía apoyar al Gobierno mientras éste cumpliera el programa de la agrupación; pero que los escrúpulos del señor Moret podían salvarse mediante el nombramiento de un Comité ó Directorio que en su representación llevase las relaciones con los actuales gobernantes.
Todavía se discutió, pero al fin, y convenidos estos extremos de mantener á todo trance la unión de los liberales, quedó autorizado el señor Montero Ríos por el señor Moret para solucionar como estimase preferible lo referente á sus relaciones como jefe de partido con el Gobierno.
Los amigos de Moret
En cumplimiento de esta autorización reunió el señor Montero Ríos en su casa, por la noche, á los ex ministros de la anterior situación señores Gasset, Barroso, Pérez Caballero y Martínez del Campo.
Ante ellos expuso lo tratado en su conferencia con el señor Moret, debatiéndose largamente sobre su significación é alcance.
Todos los reunidos, á excepción del señor Martínez del Campo, coincidieron en sus efectos hacia el señor Moret y en la necesidad de armonizarlos con la suerte y porvenir del partido liberal.
El señor Martínez del Campo mostró extremadamente hostil á toda solución de concordia y armonía.
A la una de la madrugada terminó la reunión, y no creemos equivocarnos al suponer que de ella salió el señor Montero Ríos firmemente decidido á presidir en sus consejos al señor Moret de toda idea de Comité ó Directorio y á reiterarle la necesidad de continuar como jefe indiscutible del partido, sacrificando todo rencor ó suspicacia y manteniendo con el Gobierno las relaciones que la unidad de la agrupación política exige.

Así al menos pensaba proponérselo al Sr. Moret en la conferencia que por la tarde debía celebrar con él.

Febbrero agrícola

Generalmente en este mes han terminado ya los trabajos de preparación de terrenos, siembra y encubierta de granos, rastrillado, etc. Es, pues, la ocasión de terminar la operación de sembrar en aquellos predios que se destinan á centenos y trigos tardíos, avenas, cebadas y guisantes.
Es este mes se suole igualmente proceder á la siembra del tabaco y la adornura, eligiéndose para ello terrenos muy mullidos y de buena orientación, sobre los que ejerzan la menor influencia posible los aires del Norte.
Se ha de procurar en esta clase de siembras que los surcos estén también orientados de modo que constituyan ya por sí mismos una defensa contra el cierzo.
La poda de la vid continúa en este mes en su apogeo, sobre todo en las mesetas castellanas, donde debe procurarse que el podador comience sus tareas por el Sur de la viña, de modo que las últimas vides podadas sean las que se hallan más al Norte. Esta precaución, que pudiera parecer pueril, es hija de repetidas observaciones en las que se ha visto que no es indistinto principiar la poda por uno ú otro punto cardinal.
Si el mes viene avanzado por causa del temporal excesivamente benigno, pueden hacerse plantaciones, y también preparar algún injerto. En cuanto á la creencia de que en estos días es cuando se debe sulfatar viñas filoxeradas, debemos advertir que la operación puede realizarse en cualquier instante hasta el momento del cierce, porque siempre será igualmente ineficaz.
En las huertas es donde mayor que hacer presentan los días de Febrero. Recuérdese, que hemos dicho que en este mes terminan por completo los preparativos del terreno, y, por consiguiente, en la huerta será donde más urgente se ofrezca el instante de sembrar.
Además, muchas especies tempranas deben ser plantadas lo antes posible, con el fin de aprovechar su mayor precio el día de la recolección.
El ajo, las patatas, la escalofia, las coliflores, las lechugas y los melones tempranos, puede plantarse de hecho si el tiempo es favorable, pero habrá que cuidar de preservar las plantaciones de la helada, en el caso de que ésta se recrudezca con dureza.
En semilleros se siembran perifollo, guisantes, habas, espinaços, cebollitas y perejil. También, sobre cama, puede sembrarse bersegana, apio, coliflor, alubias verdes, nabo y lechugas tempranas.
Las alcachofas se descubren cuando

el tiempo es húmedo y templado. Los espárragos se binan y estercolan, procurando quitar toda la maleza que pueda perjudicarlos, pues, contra lo que comúnmente se cree, sobre todo en aquellos países donde secan espárragos silvestres, esta planta para ser verdaderamente productiva ha de tener el terreno limpio de malas hierbas.
Una de las operaciones más importantes de la agricultura en Febrero, es el cuidado de las aves.
En la bodega puede comenzarse los trasiegos y la limpia y colocación de barriles que hayan sido vaciados.
Los llenos recibirán asimismo una definitiva posición si el trasiego resulta bien y no exige otro más, (ó el vino no lo permite por su poca fuerza alcohólica).
Aislar los toneles de todo contacto con las paredes y el piso, es elemental. Convendrá, no obstante, después de colocados en su definitivo sitio, darles una mano de cal viva, con lo que se consigue matar cualquiere germen de la madera que pudiera echar á perder los caldos.

Por telégrafo

Primera conferencia
MADRID 16.—
Moret jefe

Ayer tarde visitó el Sr. Montero Ríos al Sr. Moret, á quien expuso la absoluta necesidad de que continuase siendo el jefe del partido liberal, sin Directorio ni Comité de ningún género que pudiese menoscabar en lo más mínimo las facultades inherentes á tal jefatura.
El Sr. Moret, después de alguna discusión, basada en naturales escrúpulos de delicadeza, acabó aceptando la propuesta del Sr. Montero Ríos.
Nueva reunión
El Sr. Montero Ríos, después de la conferencia con el Sr. Moret, acudió al Senado y ante los amigos que forman su habitual tertulia, dió cuenta del éxito de sus gestiones cerca del ex presidente, elogiando el desinterés y patriotismo de éste.
Esta noche—dijo—volveré á reunir en mi casa á los amigos del señor Moret con quienes hablé anoche y les daré cuenta del término feliz de las negociaciones por lo que á la parte del ex presidente del Consejo hace, y mañana conferenciaré con el señor Canalejas.
No hay almirante
Ha negado el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda que el Gobierno se haya ocupado de proveer la vacante de almirante de la Armada.
Consejo
El celebrado ayer por los ministros en la Presidencia, terminó á las ocho y media.
El Sr. Canalejas dijo que en el Consejo se habían ocupado de la situación del Ayuntamiento de esta Corte y del decreto de indulto por delitos políticos, autorizándose al ministro de Gracia y Justicia para redactar el decreto que había de someterse á la firma del Rey.

Se ocuparon también del expediente de arbitraje entre el Ecuador y el Perú.

El ministro de Hacienda dio cuenta del estado de fondos del Tesoro.

El general Aznar expuso la necesidad de construir algunos cuarteles que estén en relación con las necesidades del servicio militar obligatorio.

El Presidente dijo que en una conferencia que por la mañana había celebrado con el Nuncio, trataron del Concordato, fijando la atención en los seis puntos principales del mismo.

Una dimisión

Se aseguraba anoche en los círculos políticos que el capitán general de Madrid Sr. Ríos, había presentado la dimisión, á consecuencia de la visita que el Sr. Canalejas había hecho á los cuarteles.

El Presidente del Consejo parece que tan pronto tuvo conocimiento de la resolución del general Ríos, se apresuró á dar á este todo género de explicaciones.

Sobre una conferencia

Acercas de la celebrada por los Sres. Moret y Montero Ríos, ha dicho el Presidente del Consejo que no tenía ninguna noticia, pues solo le preocupaba el cumplir con su deber sin que nada le importase lo que los demás hicieran.

Sin embargo—añadió—ha llegado hasta mí el rumor que hoy se avistará conmigo el Sr. Montero Ríos.

CONVOCATORIA

PARA LAS ACADEMIAS MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden circular:

En cumplimiento á lo ordenado en disposiciones vigentes, respecto á publicación de convocatorias para Academias militares, el rey se ha servido disponer lo siguiente:

- 1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.
2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia, es el siguiente: Infantería, 300; Caballería, 50; Artillería, 70; Ingenieros, 35 y Administración militar, 25.
3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los aspirantes aprobados á quienes no corresponden plaza por la calificación obtenida y se hallen comprendidos en el Real decreto de 21 de Agosto de 1909. De igual derecho disfrutará los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1862, siempre que la concesión se haya hecho con anterioridad á la fecha del expresado Real decreto.
4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases que se expresan, sujetándose los exámenes en todas las Academias á las papeletas que á continuación se insertan; no debiendo exigirse las notas que figuran en los textos.
5.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares, ni serán admitidos como alumnos.
6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897, en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.
7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición; cubriéndose con los aprobados sin plaza y por or-

den de censuras, solamente hasta el día 15 de Septiembre próximo, las vacantes que ocurran por separación ó falta de presentación entre los de nueva entra. Será nombrado alumno el aspirante aprobado sin plaza á quien se conceda los beneficios de ingreso y permanencia antes de la indicada fecha.

8.º Al ingresar en las academias los alumnos procedentes de la clase de paisano, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

De real orden, etc. Las bases y papeletas á que la real orden se refiere insértanse en el Diario oficial.

ASUNTOS LOCALES

LOS BANCOS DE LOS PASEOS

Un distinguido amigo nuestro, una persona muy estimada, de esas que se interesan vivamente por todo cuanto al pueblo importa y que constantemente se preocupan de los detalles de policía urbana y buen aspecto de calles, plazas y paseos, así como del fomento y desarrollo de las fuentes de riqueza y producción que pueden dar la vida á esta ciudad, nos llamaba la atención hace pocos días, para que nosotros trájeramos á esta sección su advertencia, sobre la necesidad de que se repongan cuidadosamente los bancos de los paseos públicos.

No es un detalle insignificante el de los asientos en los paseos públicos. Cuanto más hermosos es un jardín abierto á las expansiones del pueblo, más gusta la gente de detenerse y descansar en él, y tanto es esto exacto y tan así se extiende en todas partes, que en todas partes los bancos se cuidan y reponen tanto como los arbustos y las flores en los paseos y jardines públicos.

Aquí han ido disminuyendo los bancos de un modo lamentable. Si es que los llevan gentes desaprensivas, aficionadas al merodeo, es una vergüenza, porque el Municipio debía garantizar, por lo menos, la custodia de lo que es su propia hacienda. Si es que se pudren y destruyen por la acción del tiempo y no se reponen, es otra vergüenza casi mayor, porque el Ayuntamiento tiene la obligación de comprender que las cosas no son eternas, cuando son necesarias, tienen que ser renovadas ó re-compuestas para que no se advierta y se padezca sensiblemente su falta.

Invitamos, pues, á quien corresponda, ediles ó funcionarios del Ayuntamiento que á su cargo tengan estas cosas, á recorrer los jardines y paseos públicos con cuidadosa atención para advertir dónde conviene reponer bancos ó ponerlos nuevos, si es que nunca los hubo. Será un trabajo que les agradecerán muchos vecinos y que dirá muy bien, por sus efectos, en favor de la diligencia y celo de la administración municipal en detalles de policía urbana.

CHACHARA

Pasado el primer instante de ese loco torbellino en que esta insólita crisis á todos hizo un ovillo, y discurriendo hoy con claro, sereno y maduro juicio, ¿quieres decirme, lector, qué es lo que te ha parecido la famosísima carta que don Segismundo ha escrito á don Alberto Aguilera, su pobre y leal amigo y compañero en desdenes y desaires y desvíos...? Por que, hablando de ella, muchos con toda el alma me han dicho: —Lo que es, como documento literario, es un prodigio. Créanos, maravilloso, maravilloso, don Lino. ¿Y entre líneas? entre líneas te juramos haber visto anuncios de hampestades y tremendos cataclismos. Don Segis es tan gran hombre que no cabe en nuestro siglo. Y yo, que quiero pensar exactamente lo mismo y maravillarme y todo;

nada, no me maravillo ni siquiera esos sucesos que barruntan adivino. Perdonen mi irreverencia hacia el gaditano eximio; pero eso lo escribiría el secretario de Husillos sin hacer ningún esfuerzo ni menos sudar el quillo... En la epístola nos dice contrariado y dolorido y sin poder contener ni las lágrimas ni el hipo: «Veiga quien quiera seguirme; yo al desierto me encamino, y la tierra prometida á descubrir pronto aspiro.» Bueno, hay que tener presente si hemos de seguir el hilo, que para Moret la tierra de promisión es el Limbo, y á ella arribará sin duda, pero arribará solito... Mi grosera percepción y mi torpeza maldigo; más, lector, con la llaneza de todo hombre honrado afirmo que, esa portentosa carta no me ha sacado de quicio, ni creo que este don Segis, como el personaje bíblico, se decida á hacer el templo de la monarquía, añicos. El cauteloso don Pepe, Dalila con calzoncillos, cortóle la cabellera y le dejó peladito, y así morirá de todos olvidado en su retiro. Emulo de don Quijote, sin sus arreos y bríos, el paladín esforzado de la Libertad ser quiso, y no tocó su cabeza ningún yelmo de Mambrino, ni abrazó inservible escudo ni lanza por el estilo, ni giuete en rocín flaco salió en busca de peligros. Antes bien, con su celada lecha de encaje finísimo, con su acero toledano y su escudo hecho á martillo; caballero en su corcé, partió arrogante y altivo con el fin noble y laudable de dejar el campo limpio para siempre de follones malandrines y otros bichos que mitan en las hordas del viejo ultramontanismo; y al primer encuentro serio mostróse el hombre indeciso, y con caballo y escudo y celada al suelo vino para no alzarse jamás en los siglos de los siglos; y esa epístola en que abundan las quejas y los suspiros no ha tenido más alcance que decir á Panza «Hijo; acabemos como cuerdos, pues locos hemos vivido.»

LINO G. ANSÓTEGUI.

En la chachara de anoche deslizáronse dos erratas que conviene subsanar. Donde dice, su feroz resurgimiento debiera decir su feliz resurgimiento, y donde se lee le tomará floreciente, deberá leerse, le tornará floreciente.

Juicios prematuros

Nosotros no hemos de hablar de esas intrigas y conjuras de que hablan los periódicos de Madrid, con relación á los últimos acentamientos políticos, entre otras razones, porque desde estos rincones de provincia no se conoce bien la verdad de aquellas versiones de los periódicos, más ó menos interesantes; pero todas ó casi todas, faltas de la imparcialidad necesaria para formar juicios exactos. Sean cuales fueren las causas de la crisis, es lo cierto que se halla al frente del Gobierno un hombre de arraigados convencimientos democráticos, de orientaciones europeas, que no ha de querer jugarse todos sus prestigios y comprometer su historia, gobernando en contra de esas orientaciones y de aquellos convencimientos. Por bien de la nación; por espíritu de justicia, es preciso dar tiempo al señor Canalejas para que desenvuelva su

programa, manteniendo mientras tanto envainados el elogio y la censura.

Que el Sr. Canalejas ha llegado al poder con el beneplácito de Maura; que si tiene el compromiso de quebrantar á los republicanos; que si existen tales ó cuales pactos secretos... en fin, que alrededor de la crisis y de la solución que ha tenido, han echado á volar las gentes y los periódicos rumores para todos los gustos. Dejemos que corran que, luego, como todas las invenciones y profecías políticas, habrán de ser contrastados por la realidad y, esta es, la que tiene que decir la última palabra.

Todos convienen en que en la resolución de la crisis resplandece un criterio estrictamente constitucional y alaban el proceder del rey de facilitar el desenvolvimiento de una política francamente democrática.

El Sr. Canalejas sabrá hacer honor á sus ideas y á las grandes esperanzas que ha despertado en el país su entrada en la dirección del Gobierno.

Esperemos sus obras. Hasta entonces, ¿qué justicia ha de haber en el aplauso ó en la censura?

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de hoy, ha sido presidida por el primer teniente alcalde Sr. Diéguez, y á ella han concurrido los concejales Sres. Monteoliva, González, Alonso Buzón, Polanco, Azcoitia, Ortega (A.), Calderón, Rodríguez, Zarzosa, Casañé y Ortega (D.)

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Despacho ordinario

En éste se da cuenta, en primer término, de una instancia de doña María del Pilar Jofre de Villegas, solicitando permiso para el derribo de la casa número 9 de la calle de Don Sancho y señalamiento de línea para su reedificación, acordándose autorizar el derribo y colocación de la correspondiente valla.

También se concedió á don Cándido Germán Ortiz el permiso que solicitaba para derribar las casas números 1 y 2 de la Avenida del General Amor y que la Comisión de Policía urbana y señor Arquitecto procedan al señalamiento de línea para su reedificación.

Se acordó que dicha Comisión y facultativo emitan dictamen en la instancia de D. Pascual Aguado, solicitando permiso para la reforma de huecos en la fachada de la casa núm. 150 de la calle Mayor antigua.

Se aprobó el informe de la comisión y arquitecto concediendo á D. Manuel Alvarez López, el permiso que tenía solicitado para construir una alcantarilla de acometimiento á la general para servicio de la casa número 216 y 218 de la calle Mayor principal.

Previos informes de la comisión y capellán del cementerio les fueron concedidas sepulturas á perpetuidad en tan sagrado recinto á D. Florentín Pérez Germeño y D. Esteban de Vargas. Se acordó que la comisión de Hacienda emita informe en la instancia de D. Moisés Díez, sobre libre introducción de carbón, para su fundición de metales.

Se aprobó el informe de la comisión de gobierno é instrucción pública, acerca del arregio escolar, en el sentido, de que existiendo en la actualidad 18 escuelas de ambos sexos con 21 maestros, número mayor del que se exige en dicho arregio, no hay para qué atender la reclamación que se intenta y si elevar al Ministerio de Instrucción pública el informe con los fundamentos que en el mismo se aducen.

Se acordó admitir como individuo de la banda de música municipal, á Juan Domínguez, que ya antes perteneció á aquélla.

Pasó á informe de la Comisión de Gobierno, la comunicación del Director de la banda municipal de música, proponiendo la adquisición de instrumentos para la misma.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Enero.

Se autorizó á la Sociedad Eléctrica, accediendo á sus deseos para que pueda colocar dos columnas de hierro en la

calle Mayor antigua y proximidades del Palacio Episcopal.

El Sr. Azcoitia, sin que esto sea oportuno—dijo—entiendo que el acuerdo es justo, pero como quiera que se trata de ocupaciones en la vía pública al hacerse la concesión pudiera hacerse ver á aquella Sociedad, el proceder del Ayuntamiento que nada la exige, tomándose este acuerdo como base, para la cordialidad de relaciones que parecen hallarse interrumpidas.

El Sr. Presidente indicó que se está sacando una relación de todas las concesiones hechas á la Sociedad Eléctrica y con ella á la vista exigirá á lo que el Ayuntamiento tiene perfectísimo derecho.

El Sr. Presidente indicó después, que de proceder al señalamiento de línea para la reconstrucción de la casa número 62 de la calle Mayor principal, la Comisión de obras se había encontrado que con arreglo al plan de alineación la referida casa tenía que entrar en la línea actual, un metro por un lado y 60 centímetros por otro teniendo por tanto que venirse á situar las columnas en el centro próximamente del soporte, por lo que la comisión se creía en el caso de ponerlo en conocimiento de la corporación antes de proceder al señalamiento de la línea.

El Sr. Alonso Buzón, se mostró partidario, de que se señalara la línea que correspondía con arreglo al plano, como se ha hecho en otras calles.

El Sr. Azcoitia, expuso que el asunto envuelve cierta responsabilidad para ser tomado así ligeramente por un acuerdo, proponiendo que la manifestación de la Presidencia, quedara pendiente hasta la sesión próxima, para que los señores concejales con el plano de alineación á la vista, pudieran emitir su opinión con verdadero conocimiento.

El Sr. González, se mostró conforme con lo dicho por el Sr. Azcoitia, para el resolver sin verdaderos fundamentos, pudiera originar serias responsabilidades.

A moción del Sr. Diéguez, se autorizó á la Comisión correspondiente para proveer de nuevas capotas á los agentes urbanos y capotes á los porteros de la Corporación.

Y después de varias interpelaciones de escaso interés de los Sres. Zarzosa, Azcoitia, Ortega (D.) y Casañé, que fueron contestadas por la presidencia ésta levantó la sesión.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 16

El pleito de la jefatura

El 'Imparcial' en su número de hoy publica una extensa información consagrada al pleito de la jefatura de los liberales. Dice que depositada la confianza del partido en el Sr. Montero Ríos éste se dispone á ejecutarla con amplios poderes del Sr. Moret y 24 ex ministros.

Conferencia especiente

La resolución definitiva del problema depende de la conferencia que celebren los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

Weyler como solución

Así como de pasada, dice El 'Imparcial' que el general Weyler aparece como el eje de la solución concorde en la familia liberal, que tiene acreditada su condición como soldado de las libertades públicas no pesan sobre él odios, en los diversos grupos del partido.

Capitanía general vacante

Añade el citado periódico, atribuyéndolo á un íntimo amigo de Weyler que éste se dispone venir á Madrid, quedando vacante la Capitanía general de Cataluña.

Lo que dice «La Mañana»

Este periódico dice que confía que el Presidente del Consejo de Ministros no admitirá tutores

consejos de familia, puesto que si- gue capacitado para gobernar.

Las condiciones para la con- cordia

A B C asegura que las condicio- nes que se propondrán á Canalejas para sellar la concordia del partido, serán la presidencia del Congreso para Moret y una cartera para el Sr. Gasset á quien habrá de conce- dersele inmediatamente.

NOTICIAS

Nuestro amigo el conocido comer- ciente don Dámaso Aguado, nos ha regalado un caprichosísimo calendario, en forma de papelera, donde se anuncia el Agua de Colonia de Santo Domingo de A'quezar, de que es único deposita- rio para la venta en esta capital.

Se encuentra desde hace unos días en esta capital el autor dramático don Casimiro Servat, quien posee hermosos trabajos de dibujo, ya al óleo, acuarela, pluma ó lapiz, ejecutados con gran rapidez. Su estancia en Palencia tiene por objeto tomar apuntes al lápiz de nues- tros notables monumentos y de algunos otros de la provincia.

En la villa de Riaño, tendrá lugar en los días 26 y 27 del actual, la feria de Nuestra Señora de Guadalupe, á la que concurre considerable número de cabezas de ganado de toda clase.

Publicada en la Gaceta del día 15 del actual la real orden ampliando la con- vocatoria de Julio anterior para cubrir plazas de auxiliares femeninos de ter- cera clase de Telégrafos, cuya conce- sión alcanza únicamente á las opositoras que les faltaba aprobar el tercero y último ejercicio, la Dirección general del ramo previene á las que se encuen- tren en el caso citado y hayan recogido sus documentaciones, que para ser llamadas á verificar el expresado ejer- cicio están obligadas, aparte de las obligaciones que la referida real orden de ampliación señala, á completar de nuevo sus documentos, reintegrando los que retiraron ó presentando otros en la forma que legalmente puntualizaba la real orden de convocatoria de 1.º de Julio próximo pasado.

A tal fin, las interesadas podrán lle- nar este indispensable requisito hasta el próximo día 21 de Marzo venidero, pasado el cual quedarán excluidas las que no cumplieren esta obligación, considerándose que han renunciado á los beneficios otorgados por la citada real orden de ampliación.

Ocupándose nuestro apreciable cole- ga El Nervión de Bilbao, del estreno de la obra de los señores Paso y Aba- ti «Los Perros de Presa» estrenada en el teatro de Arriaga de aquella Capital dice con relación á una señorita muy conocida entre nosotros lo que sigue: «Del sexo femenino, la señorita Clar que no tiene papel de importancia, dió la nota justa con tono, dicción y deta- lles, que confirman una vez más sus especiales aptitudes.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramien- tos de Justicia municipal: Juez de Abia de las Torres, D. Ma- riano Romero García y suplente don Juan Abia Rojo. Juez de Salinas de Pisnerga, D. San- tos Vélaz Torices. Fiscal de Villota del Páramo, D. Lu- ciano Díez Calle.

Por la misma Secretaría se anuncian vacantes los siguientes cargos: Jueces: Villamorco, Manquillos, San Martín de los Herreros y San Román de la Cuba. Jueces suplentes: Paredes de Nava, Aler del Rey y Villsherreros. Fiscales: Espinosa de Cerrato, Hér- medes de Cerrato, Lomas, Osornillo, Riveros de la Cueva y Congosto de Valdavia. Idem suplentes: Rivas, Bastillo del Páramo, Riveros de la Cueva, Aler del

Rey, Salinas de Pisnerga, Villabermu- do, Villanueva del Rebollar y Congos- to de Valdavia.

Los que aspiren á los cargos citados presentarán sus instancias en la Secre- taría referida en término de quince días.

Se ruega á las personas bondadosas y caritativas á contribuir al sosteni- miento de una desgraciada viuda que se encuentra en la mayor miseria con una hija de corta edad. Pueden mandar los socorros á la ca- lle San Bernardo, número 3, Fresque- ría.

Mañana á las seis de la tarde, se re- unirán en el despacho del Sr. Goberna- dor Civil, la Junta queñvncial de auxi- lios á perjudicados por las inundacio- nes.

Por tener que ausentarse el primer teniente Alcalde señor Diéguez, termi- nada la sesión de hoy, se ha hecho cargo de la presidencia del Ayuntamien- to el segundo teniente señor Ortega.

Betún «Servus» para calzados, en color y negro. Negrina corona. «La Violette», Mayor, 52, Droguería; es la casa que más barato vende estos pro- ductos.

El Ayuntamiento de Redondo anun- cia vacante la plaza de Secretario, por renuncia del que la desempeñaba, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los aspirantes podrán dirigir sus instancias en término de 30 días.

Por el Juez instructor de causas del regimiento de infantería del Rey, se cita á Juan Morejón Felipe, natural de Dueñas, para que se presente en tér- mino de sesenta días.

Cine Martín.

Ayer se suspendió la sesión de des- pedida del Quinteto Valencia en este pabellón, por causa del temporal. Se celebrará hoy miércoles. A las nueve y media habrá sesión especial.

El jueves habrá dos importantes de- buts. La niña Deley, parodista y el dueto coreográfico Los Cosmepeñitas.

En el Ayuntamiento de Villoldo se verificará el día 27 del actual la subas- ta de los chopos y árboles que se reco- gieron en aquella jurisdicción, como arrancados y arrasados por la crecida y desbordamiento del río Carrión, en el mes de Diciembre del año último.

El Boletín Oficial publicará en breve una circular recordando á los Ayunta- mientos hallarse próximo á terminar el plazo señalado para la remisión á este Gobierno civil de los estados del Censo del ganado caballar y mular de esta provincia.

Por el Juez de Instrucción de Car- riñón, se anuncia para el día 11 de Mar- zo, las fincas embargadas á Faustino Lorente Mañoz, de Rivas de Campos, para hacer efectivas las responsabilida- des pecuniarias que le fueron impues- tas en causa que se le sigue por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Para su publicación en el Boletín, se ha recibido el extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Co- llazos de Boedo y Carriñón en las sesio- nes celebradas durante el mes de Enero último.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscri- ta hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Jacinta Delgado Her- nández, viuda, 70 años, Asilo.

Nacimientos.—Jaime Polanco Villa- zán, hijo de Tiburcio y Marina, Plaza Mayor, 7.—Valentín Zarzosa Salaman- ca, hijo de Gregorio y Encarnación, Pastores, 14.—Antonina Catalina de la Torre, hija de Jacinto y Leoncia, Zu- rradores, 3.

D. res. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

Procedente de la testamenta- ria de D.ª Catali- na Martín se vende en pública subasta el día 20 del actual, 3191 fanegas de trigo, 100 fanegas de centeno, 48 fa- negas y 6 celemines de cebada, para tratar con D. Guillermo Caminero, Ad- ministrador judicial en Saldaña (Palen- cia) No se admite postura que no cubra la tasación que se fijará el día de la su- basta, y ésta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se encuen- tra de manifiesto en la casa de la fina- da para todo el que desee tomar parte en referida subasta que tendrá lugar á las doce del día expresado.

GRANDES VIVEROS DE Vides Americanas INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones am- ericanos, desde 135 á 160 pesetas millar. BARBADOS de 1.ª c'ase, desde 25 á 50 pesetas. ESTACAS INJERTABLES desde 15 á 25 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 6 á 15 pesetas. Todas las plantas francas de embalajes. DIRIGIRSE Á D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (LEÓN.) ó á su representante en Palencia Don José Gallego Ruizpérez.

AGUA DE BORINES Estómago é intestino, hígado, diabe- tes, riñón y artrismo en general, sin rival. Reconocida como la más SUPERIOR AGUA DE MESA De venta en todas partes. Palencia, Farmacia de Fuentes.

POLICLÍNICA médico-quirúrgica bajo la dirección del Dr. Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid. Gabinete de Electroterapia Rayos X Fulguración y masaje vibratorio. Análisis de orinas. MICROSCOPIA CLÍNICA. Tuberculoterapia. Carnicerías, 15.—PALENCIA. Consulta ordinaria: Todos los días de 12 á 2. Consulta de especialidades: Los mar- tes, de 11 á 4.

AL PÚBLICO

Terminadas ya las reparaciones tan- to de los edificios como de la maquina- ria ocasionadas con motivo de la inun- dación ocurrida en Diciembre del año próximo pasado, en la fábrica de man- tas de nuestro particular amigo D. David Rodríguez Vicario, por lo cual le ha sido de todo punto imposible el atender con puntualidad á los numero- sos encargos que su escogida clientela le tenía confiados cuya distinción agrade- ce en cuanto vale se apresura á parti- ciparles que pueden si así lo desean continuar honrándole con sus repetidos encargos toda vez que atenderá con premura y esmero á satisfacer los de- seos del público y muy en particular para la manta 1.ª bordada que dediquen á recuerdos ó regalos.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesos, Corvas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esferzos, Molatas y Vejigamos, por el UNGÜENTO ROJO MERÉ de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 46 Años de Experiencia. En todas Farmacias. Igual nombre: RULLY de LABRÈRES, Urbana 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Cinz en hojas Ferretería de Guzmán Palencia

MERCADOS

Palencia, 16.—La lluvia que se inició ayer ha desaparecido y el día de hoy ha amanecido claro y luciendo el sol sin cela- jes que se lo impidan.

El barómetro no se ha movido desde ayer permaneciendo en el centro del varia- ble. La temperatura no es muy fría pues señala el termómetro 5 grados á las 9 de la mañana.

Los precios de los cereales siguen con tendencia al alza, pagándose hoy la fan- ega de trigo á 48'50 reales, la de centeno á 31'50, la de cebada á 24 y la de avena á 17.

Agullar de Campo, 15.—Las entra- das y precios que han regido en este mer- cado han sido: Trigo, á 46 reales; cebada, á 30; lente- jas, á 70; avena, á 19; yeros, á 37; titos á 46; algarrobas, 32; habas, 34; garbanzos, superiores, 140; id. regulares, 120; id. me- dianos, 110; alubias, 115; harina 1.ª arroba 18; id. 2.ª, 17; id. 3.ª, 16; salvados, 1.ª 1 id. 2.ª 10; id. 3.ª 9; y aceite, 64.

El precio de las patatas es de 3'90 rea- les arroba.

El precio del vino es de 16 reales cánta- ro; blanco, 20.

Tendencia del mercado, sostenida. Estado de los campos, bueno. Tiempo templado.

El mercado ha estado concurrido.

Valladolid, 15.—Hoy nuestra plaza se muestra más firme aún que ayer y los ven- dedores pretenden por el trigo á 51'50 con esperanza de que pronto se podrán permi- tir pedir á 52.

En el detall la firmeza se hace cada día más visible y hoy en el Canal hubo una en- trada de 300 fanegas pagadas á 50'50 y en el Arco 150 fanegas tomadas á 50'50.

Hay vendedores de centeno á 34'50 aquí y 32'50 en Peñafiel. No hay compradores de momento.

Al detall hubo hoy por el Arco 300 fa- negas y se pagó á 32'75 las 90 libras. Sali- das nulas.

Piden aquí por la cebada á 27 las 70 l- bras y no hay compradores.

Sería posible lograr avena sin pagar más de 17 reales los 25 kilos, pues los vende- dores tienen ganas de operar.

Rioseco, 15.—Entraron al mercado 240 anegas trigo y se pagó á 48'50 y 49; ten- dencia firme. Ofertas retraídas. Tiempo variable.

Peñafiel, 15.—Entraron 250 fanegas trigo pagándose á 50; centeno 29'50; ceba- da 25; avena 16; muelas 26; yeros 30. Sa- lieron 6 vagones trigo á Barcelona.

Barcelona, 15.—Se ha vendido trigo de Salamanca y Toro á 50; Sanchidrián 51; Nava del Rey 50'25.

Llegaron por vía férrea 66 vagones tri- go, 2 harina, 1 centeno.

Boletín Religioso

Jueves.—San Alejo de Falconeri y San Juan de Capadocia.

Por telégrafo Tercera conferencia

MADRID 16 Canalejas y la política

Interrogado el Presidente del Consejo sobre los asuntos que están siendo el tema del partido liberal y sobre los que tanto se ocupa la prensa, ha dicho, que ha leído mu- chas cosas ciertas, otras falsas y otras incompatibles con su digni- dad. Yo no tengo—añadió—por qué preocuparme de pequeñeces.

Sobre la conferencia

Hasta mañana, ha dicho el señor Canalejas, no podré tener la confe- rencia con el Sr. Montero Ríos, quien como hombre de gran autori- dad hará muchas cosas buenas. Yo no busco á nadie y á todos necesito, pero á nadie solicito.

Visitas

Toda la mañana la ha pasado el

Sr. Canalejas en el Ayuntamiento, pues piensa ocuparse defenidamen- te de las cuestiones municipales.

En mi visita á los Asilos de la Paloma, encontré mucho bueno, pero algunas obras hallanse suspen- didas por estar en litigio el Ayunta- miento con el Estado, habiendo yo recomendado se busque la ma- nera de llegar á una transacción.

Cuestión zanjada

En uno de los teatros más cén- tricos de esta corte quedó anoche zanjada la cuestión pendiente entre los escritores Cristobal de Castro y Alfonso Ruiz de Grijalba, resul- tando el primero con dos heridas de consideración, una en la cabeza y otra en el hombro derecho.

Recompensas

El «Diario Oficial» del Ministe- rio de la Guerra publica la relación de recompensas concedidas á las clases é individuos de tropa que se distinguieron en el ataque y toma de Tauima y Nador el 25 de Sep- tiembre último.

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ VENTA DE EXPLOSIVOS Burgos, 25

CENTRO DE RECLAMACIONES EN LAS OFINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MANUEL SANTA CRUZ Practicante en Cirugía mayor y pedicura Extirpa callos, ojos de gallo, etc. todo lo concerniente á Cirugía También se pasa á domicilio. Castilla, núm. 18.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Artrismo y sus distintas ma- nifestaciones, GO- TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ES- TÓMAGO, REUMATISMO, DEBILI- DAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

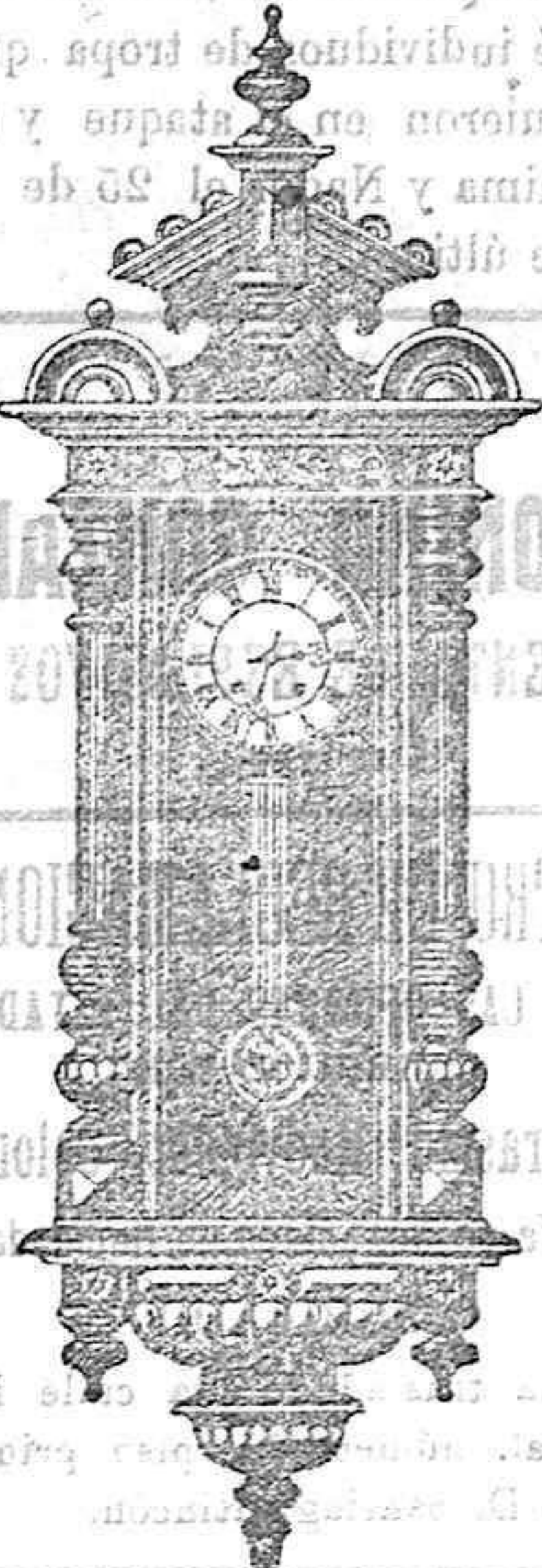
AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso pe- ra la mesa y muy superior para las ex- tranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Farmacias y Droguerías.

ALONSO É HIJOS IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

JOSÉ PAISAN

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ. — Esquina al Patio Castaño. PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas. Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia. Especialidad en artículos propios para bodas. Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA
Mayor pral. 70
Esquina al Patio de Castaño



PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones. Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos. Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia. Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

MOISES DIEZ. — Palencia Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² **60 obreros**
SE COMPRAN METALES VIEJOS

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid. En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas. — En Carrión, Farmacia de Blanco. — En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Litros a zaparrós controlados

IMPRESA Y LITOGRAFIA

AMA DE CRÍA
Casada, primeriza, de 25 años, con leche de 15 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Joaquín Vicente, de Villaviudas.

AMA DE CRÍA
Se necesita para casa de los padres, en la capital. Dirigirse a D. Antonio Ballesteros, calle Mayor pral., 12.

Liquidación verdad
Por retirarse del negocio, se hace de todos los géneros existentes en el comercio de loza, cristal y lámparas de la Sra. Viuda de Pedro Rodríguez, calle Mayor principal, núm. 172.

Viajante a la comisión, que recorra con frecuencia toda la provincia, lo necesita Fábrica de Santander, de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas almacenes, fábricas, talleres, etc. Dirigirse a la Administración de este periódico.

Se compra
ó gestiona el rápido cobro de todos los créditos de Ultramar, pendientes de pago. Dirigirse, calle Carnicerías 15, entre-suelo.

Representantes
Batería de cocina y otros artículos de hierro con baño de porcelana. Fábrica importante necesita representante que conozca bien el artículo, indicando referencias. Preferible quien tenga representaciones relacionadas con ferreterías. Dirigir la proposición a D. Emilio Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, oficinas de Publicidad, Madrid.

Luis R. Alonso.
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.

ESTUCHES DE PAPEL
gran fantasía y novedad
Alonso Hijos. — Mayor principal, 71.

POCLINICA MEDICO QUIRURGICA
DE CONSULTA Y OPERACIONES
BAJO LA DIRECCION DE
Don Federico Huetta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**, y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**.
A CARGO DE LOS SEÑORES
Don José M. Aranguena y Ugalde
y **Don Tomás Rodríguez Alonso**
Y CON LA COLABORACION DE
Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**
Ex-agregado a la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París
Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**
Ex-agregado a las Maternidades de París y a la Clínica Ginecológica de Lyon
y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**
Incorporado a la Clínica del Doctor Mouré de Bourdeaux.
Gabinete de Electroterapia
Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio
RAYOS X
Análisis de Orinas. — Microscopia Clínica
TUBERCULINOTERAPIA
Consulta ordinaria: Todos los días de doce a dos.
Consulta de especialidades: Los martes, de once a cuatro.
CARNICERIAS, 15. — PALENCIA

VIDES AMERICANAS
Melitón Cárcamo (Perito agrónomo)
Provincia de Logroño. — **HARO**
MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE ZARAGOZA
No tengo establecido depósito como el año anterior en esa provincia. Por lo tanto, los pedidos deben hacerse directamente a la casa, ó a mi representante en Palencia D. Santiago Morondo. — Consistorio, 1.º 2.º
Pídanse catálogos. — Pedir informes a la multitud de viticultores que han plantado de esta casa.

¡Catarrósos! **PASTILLAS DEL DOCTOR J. Peña**, compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucalipto*.
Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre ya solos, ya asociados unos a otros, disponen con más frecuencia los médicos por ser de *eficacia comprobada*, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, etc., etc.
Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una *amara balsámica* y antiséptica que preserva y cura.
CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
En León: **DOCTOR J. PEÑA**

ALONSO HIJOS
Única casa que cuenta en Palencia con completo talleres de **Imprenta, Litografía, Encuadernación,** montados con todos los modernos adelantos que industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.
Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes,